



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Santa Marta, Febrero 24 de 2024

Señora
ALICIA VILLEGAS DE PRADA

SECRETARÍA

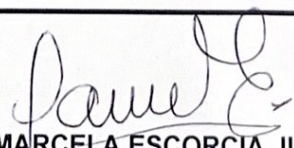
La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar a la señora **ALICIA VILLEGAS DE PRADA** por medio del presente:

NOTIFICACION POR AVISO Febrero 24 de 2024	
Providencia AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.	
Fecha Providencia: octubre 31 de 2019	
Tipo de Providencia: AUTO DE APERTURA	
P.R.F.: 848-2019	
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES	

Se le hace saber que contra la presente providencia proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	6 de febrero de 2024
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	
cinco (5) Folios	

Esta citación se publica en la página web oficial de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, fijándose el 24 de febrero de 2024 por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso el tres 3 de marzo de 2024, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011.


LAURA MARCELA ESCORCIA JIMÉNEZ
Secretaria

Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Elaborado por: Laura Marcela Escorcía	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Daniel Camilo Aaron Linero	Cargo: Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Calle 17 No. 1C-78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena-gov.co